

PROFESOR/A:	Mariluz Pastor Peydró
DEPARTAMENTO:	Lengua castellana y literatura
CURSO/ NIVELES:	2023-2024 Tercero ESO
MATERIA	ÀMBIT SOCIOLINGÜÍSTIC (PDC)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA / VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana a partir de la explicación de su origen y de su desarrollo socio-histórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos de las diferentes variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Mostrar interés por el uso del valenciano en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, y valorar su importancia como lengua propia del territorio.
1.3. Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus características principales, y diferenciándolas otras variedades en diferentes contextos de uso.
1.4. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto, y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.
1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, la comparación y la transformación de enunciados, como también de la formulación de hipótesis y la busca de ejemplos, haciendo uso del metalenguaje específico y consultando diccionarios manuales y gramáticas.,
2.1. Escuchar de forma activa, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos orales y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes, propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.
2.2. Interpretar el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de conocimientos complejos y ajustados a la situación comunicativa.
2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, identificar incongruencias entre texto y elementos no verbales, valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor.
3.1. Leer, interpretar y valorar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales de géneros, tipologías y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad, fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
3.2. Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de manera razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.
3.3. Identificar las tipologías textuales y los géneros discursivos, reconocer la estructura compleja y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.
3.4. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, en diferentes textos multimodales en medios digitales, de manera autónoma, del ámbito personal, social, educativo y profesional.
3.5. Aplicar, de manera autónoma, todo tipo de estrategias para la busca, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de manera responsable, contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo el contexto y la intención comunicativa y utilizarla citando las fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual.
4.1. Producir, con autonomía, discursos orales extensos sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa y a los géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional, con adecuación, coherencia y cohesión, manifestando una conciencia crítica hacia el tema.
4.2. Producir discursos orales con fluidez, una buena pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes soportes audiovisuales que refuercen las ideas expresadas y capten la atención del receptor.
4.3. Realizar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario rico y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, con un dominio óptimo de la morfosintaxis, reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo.
4.4. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, sobre temas de interés académico, personal o social, calibrando su fiabilidad y pertinencia, reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.
5.1. Producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales complejos de géneros discursivos del ámbito

personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio detectando, de forma autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.

5.3. Utilizar, durante el proceso de escritura, de forma reflexiva, autónoma y utilizando metalenguaje, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.

5.4 Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa.

6.1 Interactuar oralmente, con autonomía, sobre conocimientos complejos ajustados a la situación comunicativa del ámbito personal, social, educativo y profesional, a través de diferentes soportes, utilizando un vocabulario rico y correcto y no discriminatorio e implicándose activa y reflexivamente con una actitud dialogante y de escucha para la construcción de un discurso común consensuado.

6.2. Identificar y rechazar, de forma autónoma, los usos discriminatorios y manipuladores de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos verbales y no verbales utilizados en el discurso.

6.3. Utilizar estrategias, de manera autónoma, para la gestión dialogada de conflictos en el ámbito personal, educativo y social.

6.4. Interactuar en textos escritos y multimodales complejos de manera asíncrona y síncrona, con autonomía; mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, con adecuación, coherencia, cohesión, corrección y vocabulario rico y no discriminatorio.

7.1 Mostrar interés por participar en la solución de problemas de comprensión recíproca entre hablantes de lenguas o variedades lingüísticas diferentes, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.

7.2 Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos de una cierta complejidad en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

7.3 Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas de su repertorio lingüístico (L1-L1, L1-L2, L2-L1).

8.1 Leer obras diversas y textos escritos y multimodales del ámbito personal, social, educativo y profesional, seleccionando de manera autónoma aquellos que mejor se ajustan en cada momento vital a sus gustos, intereses y necesidades personales.

8.2 Dejar constancia del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y las experiencias lectoras.

8.3. Compartir las experiencias de lectura, en diferentes soportes, participando en comunidades lectoras en el ámbito educativo y social, y relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

9.1 Leer y escuchar fragmentos literarios y obras completas, de manera autónoma, teniendo en cuenta los intereses del alumno

9.2 Interpretar la información relevante de las obras literarias, de manera autónoma, y aportar conclusiones con reflexión y visión crítica.

9.3 Establecer, de manera progresivamente autónoma, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, o bien con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos o estéticos, mostrando, además implicación y respuesta personal del lector en la lectura

9.4 Expresar opinión sobre textos y obras literarias, utilizando los recursos retóricos fundamentales, el metalenguaje y las características de los géneros, de manera autónoma

9.5 Crear textos literarios (relatos breves, dramatizaciones, poemas, canciones) aplicando los recursos literarios adecuados a cada género, de manera autónoma.

9.6 Organizar y participar en manifestaciones literarias, recitales y representaciones teatrales

GEOGRAFIA I HISTÒRIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Construir un relato o una síntesis, cronológicamente ordenada, coherente y empleando la terminología adecuada, sobre hechos, procesos y personajes relevantes del pasado y su relación con el presente.

1.2. Aportar posibles motivos sobre la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.

1.3. Debatir sobre situaciones históricas de intolerancia y formular argumentos que fomenten la tolerancia y el respeto hacia la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas.

2.1. Contrastar la información seleccionada para comprender hechos históricos, geográficos y artísticos procedente de diferentes fuentes con la proveniente de organismos oficiales o emisores de reconocido prestigio.

2.2. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos identificando opiniones no fundamentadas en hechos y saberes y comparándolas con información obtenida a partir de fuentes fiables.

2.3. Utilizar la información contenida en diferentes fuentes documentales para explicar hechos históricos, geográficos y artísticos relacionándolos con su época.

2.4. Formular y comunicar de forma textual, gráfica o audiovisual conclusiones y valoraciones propias sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, mostrando un dominio adecuado de los conceptos y la metodología de trabajo de

este ámbito de conocimiento.
3.1. Explicar las dinámicas de cambio y continuidad en los procesos históricos más relevantes de diferentes épocas identificando relaciones causales complejas y entre factores de distinto ámbito.
3.2. Contextualizar y valorar decisiones tomadas por personas del pasado y/o de contextos sociales, políticos y culturales distintos al propio, y debatir sobre los motivos de sus acciones.
3.3. Producir opiniones y juicios de valor coherentes sobre cuestiones sociales y políticas del pasado y del presente, manifestando actitudes de tolerancia, respeto e interés hacia otras culturas y cosmovisiones.
4.1. Identificar los elementos definitorios de las identidades individuales y colectivas más significativas del presente estableciendo su conexión con hechos del pasado.
4.2. Argumentar en favor de las actitudes tolerantes, respetuosas y de interés hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas.
4.3. Promover y ejercer propuestas prácticas de convivencia en el aula y en el propio entorno social.
5.1. Identificar y describir las interrelaciones entre los grupos y sociedades humanas y el medioambiente que han dado lugar a problemas y conflictos por el acceso a los recursos naturales.
5.2. Explicar las causas de problemas y conflictos territoriales y medioambientales, diferenciando y relacionando las distintas variables que intervienen.
5.3. Plantear alternativas sostenibles argumentadas a los problemas e impactos ocasionados por las actividades humanas.
6.1. Describir las principales características de los diferentes modelos de organización territorial, política y económica.
6.2. Exponer razonadamente las desigualdades generadas por los modelos de organización territorial, política y económica y explicar sus causas.
6.3. Explicar los principales problemas territoriales, políticos y económicos generados por las desigualdades y cómo afectan a la vida cotidiana de las personas.
7.1. Justificar cómo las acciones personales inciden directamente en los problemas sociales relevantes.
7.2. Proporcionar argumentos propios, fundamentados en la historia y en la geografía, sobre los problemas sociales más relevantes, reconociendo la incidencia que su resolución tendrá en la mejora las condiciones de vida de las personas.
7.3. Proponer soluciones para los problemas basadas en argumentos históricos y geográficos y que consideren los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
8.1. Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con eficacia y responsabilidad, apoyando a compañeros y compañeras y demostrando empatía.
8.2. Denunciar las situaciones injustas y de exclusión, argumentando a favor del diálogo y la inclusión como formas de superarlas.
8.3. Argumentar y aplicar los principios democráticos y el diálogo para plantear la resolución de los conflictos, tanto a nivel cotidiano como a escala global, en especial utilizando el referente de la construcción histórica de la Unión Europea.
9.1. Identificar las características de los elementos patrimoniales, relacionándolas con estilos artísticos, época histórica y entorno geográfico.
9.2. Elaborar y exponer propuestas argumentadas que contribuyan a la preservación del patrimonio y su puesta en valor, y que lo reconozcan como bien social.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA / VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				* porcentaje de la evaluación/curso		
COMP. CLAVE	COMP ESPEC. EVALUADA	CRIT. EVALUADA	SABERES (bloques)	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CRIT. CALIFICACIÓN *	INSTRUMENTO CALIFICACIÓN
DIGITAL PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER CIUDADANA	Criterios asociados al trabajo	1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.5, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1	Asociados a todos los saberes (bloques)	Observación directa en el aula de las intervenciones orales/escritas	5%	Registro anecdótico objetivo
PLURILINGÜE	CE1: Multilingüismo e interculturalidad	1.1, 1.2, 1.3, 1.4	B.1. LENGUA Y USO	Prueba competencial oral/escrita (text, examen, etc.) Presentaciones Trabajos Proyectos Tareas	25%	Escala de valores Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo Dianas
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CE1: Multilingüismo e interculturalidad	1.5	B2.3. REFLEXIÓN DOBRE LA LENGUA			
	CE2: Comprensión oral y multimodal	2.1, 2.2, 2.3	BLOQUE 2. ESTRATEG. COMUNICATIVAS	Comprensiones orales	2,5%	Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo
	CE3: Comprensión escrita y multimodal	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5		Comprensiones escritas	2,5%	
	CE4: Expresión oral	4.2, 4.2, 4.3, 4.4		Producciones orales no literarias	2,5 %	
	CE5: Expresión escrita y multimodal	5.1, 5.2, 5.3, 5.4		Porfolio producciones escritas no literarias	20%	
	CE6: Interacción oral, escrita y multimodal	6.1, 6.2, 6.3, 6.4		Producción oral/escrita en grupo: Debates Tertulias Foros de opinión	5%	
	CE7: Mediación oral, escrita y multimodal	7.1, 7.2, 7.3		Mediación oral	2,5%	
EMPREDEDORA	CE8: Lectura autónoma	8.1, 8.2, 8.3, 9.5		B. 3.1. HÁBITO LECTOR	Prueba competencial oral/escrita (test, examen, etc.) Proyectos Trabajos Tareas Presentaciones, et	
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CE9: Competencia literaria	9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5, 9.6	B. 3.2 Manifestaciones literarias-artísticas	Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo	25%	Escala de valores Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo Dianas

GEOGRAFIA I HISTÒRIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				* porcentaje de la evaluación/curso		
COMP. CLAVE	COMP ESPEC. EVALUADA	CRIT. EVALUAC,	SABERES (bloques)	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	CRIT. CALIFICACIÓN*	INSTRUMENTO CALIFICACIÓN
DIGITAL PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER CIUDADANA	CE1 DESCRIBIR CONTEXTUALIZAR EN EL TIEMPO Y ESPACIO ACONTECIMIENTOS Y PROCESOS MÁS RELEVANTES DE LA HISTORIA PROPIA Y UNIVERSAL, IDENTIFICANDO REFERENTES DE LA EVOLUCIÓN HACIA LA SOCIEDAD ACTUAL Y VALORANDO SU DIVERSIDAD.	3.1 3.2	Asociados a todos los saberes (bloques) Historia	Observación directa en el aula de las intervenciones orales/escritas	5%	Registro anecdótico objetivo
PLURILINGÜE	CE2 BUSCAR, IDENTIFICAR Y SELECCIONAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A HECHOS HISTÓRICOS, GEOGRÁFICOS Y ARTÍSTICOS A PARTIR DE DIFERENTES FUENTES DOCUMENTALES, REALIZANDO UN TRATAMIENTO CORRECTO EN CUANTO A INVESTIGACIÓN, CLASIFICACIÓN, RECOGIDA, ORGANIZACIÓN, CRÍTICA Y RESPETO.	2.1 2.3 2.4	Geografía Historia	Prueba competencial oral/escrita (text, examen, etc.) Presentaciones Trabajos Proyectos Tareas	25%	Escala de valores Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo Dianas
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CE3 EXPLICAR NOCIONES BÁSICAS DE CAMBIO Y CONTINUIDAD EN LA HISTORIA EMPLEANDO UNA PERSPECTIVA CAUSAL Y CONTEXTUALIZADA, RECONOCIENDO EN EL PASADO EL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS CUESTIONES MÁS RELEVANTES DEL MUNDO ACTUAL Y EXPRESANDO JUICIOS Y OPINIONES SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO.	3.1 3.2	Historia	Comprensiones orales	2,5%	Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo
	CE4 CONTRASTAR LAS IDENTIDADES INDIVIDUALES CON LAS COLECTIVAS, IDENTIFICANDO LAS APORTACIONES	4.1 4.2 4.3		Comprensiones escritas	2,5%	

	DECISIVAS EN SU CONSTRUCCIÓN, RECONOCIENDO Y VALORANDO LAS ACTUACIONES DE TOLERANCIA Y RESPETO.					
	CE5 EXPLICAR INTERRELACIONES ECONÓMICAS FUNDAMENTALES ENTRE LOS ELEMENTOS DEL ESPACIO FÍSICO Y LAS ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES ACTUALES, ASÍ COMO SU REPERCUSIÓN EN LA SOSTENIBILIDAD.	5.1 5.2 5.3			Producciones orales no literarias	2,5 %
	CE6 CONTROLAR LOS PRINCIPALES MODELOS DE OCUPACIÓN TERRITORIAL Y DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA QUE EXPLICAN LA DESIGUALDAD ENTRE LOS SERES HUMANOS.	6.1 6.2 6.3			Porfolio producciones escritas no literarias	20%
	CE7 DAR ARGUMENTOS DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA, FUNDAMENTADA EN CONOCIMIENTOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS ACERCA DE PROBLEMAS SOCIALES RELEVANTES, ASUMIENDO VALORES DEMOCRÁTICOS Y PRONUNCIÁNDOSE EN SU DEFENSA.	7.1 7.2 7.3			Producción oral/escrita en grupo: Debates Tertulias Foros de opinión	5%
					Mediación oral	2,5%
EMPRENDEDORA	CE8 PROMOVER Y PARTICIPAR EN PROYECTOS COOPERATIVOS DE CONVIVENCIA, TOMANDO COMO BASE LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA UNIÓN EUROPEA, QUE FAVOREZCAN UN ENTORNO MÁS JUSTO Y SOLIDARIO MEDIANTE LA APLICACIÓN DE VALORES Y PROCEDIMIENTOS DEMOCRÁTICOS	8.1 8.2 8.3			Prueba competencial oral/escrita (test, examen, etc.) Proyectos Trabajos Tareas Presentaciones, et	10%
CONCIENCIA Y EXPRESIÓN	CE9 IDENTIFICAR ORIGEN Y		Geografía	Rúbricas	25%	Escala de valores Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo Dianas

CULTURALES	RECONOCER VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.	9.1 9.2		Tablas de valoración Tablas de cotejo		Rúbricas Tablas de valoración Tablas de cotejo Dianas
------------	--	------------	--	--	--	--

RECURSOS Y MATERIALES

Todos los recursos y materiales se pueden encontrar en el Aula virtual (Aules)
Los libros de lectura serán proporcionados por el profesorado siempre que sea posible.

ACUERDOS DE DEPARTAMENTO

- ▼ La calificación mínima para aprobar el ámbito es 5, que será el resultado de la media aritmética entre las tres áreas de las que se compone el ámbito.
- ▼ La calificación de las evaluaciones será la media aritmética entre las tres áreas de las que se compone el ámbito. hasta el momento.
- ▼ La calificación de cada área sera la media ponderada entre los distintos bloques que componen los criterios de calificación.
- ▼ Los contenidos serán recurrentes a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y el alumno podrá ser evaluado de ellos en las distintas evaluaciones (sobre todo en gramática).

▼ Redondeo de notas.

No habrá redondeo de las notas finales de cada evaluación y la evaluación ordinaria de junio.

Si la nota media es inferior a 5= Insuficiente.

Si la nota está entre el 5-5,99= Suficiente

Si la nota está entre el 6,00-6,99= Bien

Si la nota está entre el 7,00-8,5= Notable

Si la nota está entre el 8,51-10 = Excelente

- ▼ **Recuperación de evaluaciones:** No habrá recuperación de las evaluaciones a lo largo del curso. El alumno deberá entregar/realizar las tareas pendientes durante el curso.

- ▼ **Recuperación de pendientes:** Los alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior tendrán la oportunidad de recuperarla:

Aprobando el curso en vigor (convocatoria ordinaria o extraordinaria)

Si la media de la 1ª y la 2ª evaluación del curso en vigor es igual o superior a 5.

Mediante los mecanismos de seguimiento de pendientes de los que dispone el departamento. El profesorado hará un seguimiento del alumnado y podrá optar por unas pruebas o procesos de recuperación de la asignatura pendiente a partir de la 2ª evaluación.

En una prueba durante la 3ª evaluación. En este caso, el alumnado recibirá un informe con los contenidos mínimos para preparar la prueba.

▼ Puntos extra.

Se ofrece la posibilidad de subir la nota con lecturas extraordinarias, una por evaluación. El alumno deberá demostrar a través de pruebas escritas u orales que ha leído por completo la obra y que la ha comprendido. Cada lectura sumará 0,5 puntos en el subbloque "Hábito lector" del área correspondiente hasta un máximo de 1 punto.

La correcta redacción de artículos para la revista del centro sumará 0'1 a la ev. final del área correspondiente

Se recompensará la excelencia en la realización de trabajos o pruebas con la suma de 0'1 puntos a la nota final por cada mención/insignia del área correspondiente.

Participación en el Club de lectura: 0,25 por sesión que se añadirá a la nota final de la evaluación del área correspondiente.

Asistencia a obras de teatro, exposiciones, museos, visitas arqueológicas, etc. no organizadas por el centro. Suma de 0'1 puntos a la nota final del área correspondiente por cada representación.

▼ Entrega de trabajos.

Los textos y demás trabajos deben ser entregados y realizados el día determinado por el profesorado. Se procurará que la entrega sea en clase. Excepcionalmente, cada retraso restará un punto por día natural hasta un máximo de tres. Después de la tercera sesión ya no se admitirá el trabajo. En el caso de que el alumno no puede asistir a clase el día de la entrega presencial (siempre y cuando la falta sea justificada), se

pondrá en contacto con el profesorado y seguirá sus instrucciones.

▼ Presentación.

La correcta presentación de los trabajos, cuadernos y exámenes será objeto de evaluación y su nota repercutirá en la de la evaluación. No se admitirán trabajos sin el formato adecuado (hojas sueltas, a lápiz, sin los datos identificativos, etc. Los alumnos deberán seguir en todo momento las instrucciones del profesorado.

La presentación y la caligrafía incorrectas en todos los escritos (pruebas objetivas, trabajos, cuadernos...) que los alumnos presenten, podrán ocasionar el descuento de un punto. Asimismo, el alumno deberá repetir el trabajo si así se lo indica el profesor.

▼ Corrección escrita: ortográfica, gramatical, expresiva, etc.

Se restará 0,1 por cada falta de ortografía y de expresión hasta un máximo de un punto en exámenes. En las tareas, el valor de la corrección gramatical y ortográfica se determinará en la rúbrica/tabla de valoración correspondiente. Las faltas repetidas serán consideradas como una. La falta de márgenes en los exámenes y trabajos será penalizada con el descuento de 0,25 puntos.

Aquellos alumnos con dificultades ortográficas tendrán que realizar un cuadernillo de ortografía de manera obligatoria para poder aprobar. Además, se podrán mandar copias de las faltas si el profesor lo considera oportuno.

La ortografía y la expresión escrita forman parte de los contenidos del área, por lo tanto suspender una evaluación por faltas de ortografía supone la recuperación de todos los contenidos.

▼ Realización de exámenes, pruebas puntuables, etc. en caso de ausencia.

El alumno realizará el examen en clase, si es posible. En caso contrario, lo realizará el primer día que vuelva a clase del área afectada, a menos que haya contactado previamente con la profesora para pactar cuándo realizar el examen. Es obligatorio que muestre al profesor un justificante de los padres.

▼ Consecuencias derivadas de copiar los exámenes o trabajos.

Copiar en un examen supone suspender el examen con un 0.

Hablar con un compañero durante el examen supone restar un punto del examen cada vez que el profesor sorprenda al/los alumno/s hablando.

Un trabajo copiado será puntuado con un 0 (en el caso de que sea un trabajo copiado de un compañero, los dos alumnos tendrán un 0).

OBSERVACIONES DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO:

El sistema de estudio y trabajo de los alumnos consiste en la realización de las tareas y actividades en clase para que la profesora pueda llevar un seguimiento y ayudar en caso de necesidad y en el repaso, y si es menester, repetición de las actividades en casa para consolidar conocimientos y capacidades, así como preguntar dudas o pedir ayuda en aquello que tengan más dificultad a la profesora en la siguiente sesión. Si estas actividades se terminan en casa es porque en clase no las han terminado, aunque el tiempo dedicado a ellas era el adecuado.

Algunas tareas que impliquen más reflexión, un primer borrador y posteriores revisiones, ensayos, etc. se realizarán en casa, aunque se explicarán en clase (también los aspectos a evaluar). El alumnado tendrá disponible el instrumento de calificación antes de entregar la tarea (rúbrica, tabla de cotejo o de valoración) y se pactará el tiempo estimado para la realización y entrega de la tarea.